

conoció los gravísimos inconvenientes, ocasionados de la libertad que dió á sus monjas para elegir confesores estraños á su arbitrio; lo cual la costó despues hartos ayes y suspiros: porque vió que lo que ella habia dispuesto para suave medicina, lo convertian en ponzoña lo flaco del natural, lo fragil del sexo, y la impericia de los confesores, con buena ó mala intencion. Digo á su arbitrio, porque al arbitrio prudente de los prelados y preladas siempre los ha ofrecido, y franqueado liberal la religion.

8. En el número tercero trata la Santa de alguna fundacion, que ideaba su gran entendimiento; porque aun no bien acababa de hacer un convento, ya estaba trazando otros, sin perdonar fatiga, ni trabajo. Por este tiempo se ofrecian algunas fundaciones, que no tuvieron efecto, ó se trasladaron despues á otros sitios, como la de Aguilar de Campo, Arenas, Zamora, y otras; puede ser hablase la Santa de algunas de estas en este número. En el mismo añade, y dice: Traigo miedo de si ha de faltarnos Matusalen, que era el nuncio Hormaneto, que murió en Madrid por junio del año siguiente, ministro tan ejemplar, que fue necesario que la piedad de Felipe segundo le hiciese el gasto de su entierro, porque murió tan pobre de lo temporal, como rico de merecimientos: ejemplo mas digno de ser imitado con las obras, que ponderado con la pluma.

9. (Veanse las notas á la carta 79, n. 12, y á la 8, n. 1). Prosigue, y dice al padre Gracian, que por si, ó por no, avise, y mande á donde ha de ir la Angela, que era la misma Santa: porque luego, dice, entra el escrúpulo de la obediencia para ir á donde ha de parar. Hallábase con tres patentes de diversos prelados para su destino: la primera del padre fray Pedro Fernandez, comisario apostólico, que habia sido, haciéndola conventual de su convento de Salamanca; la segunda del padre Gracian, actual comisario apostólico, para que se detuviese en Malagon á perfeccionar aquella casa, y que terminando este negocio, se volviese á acabar el priorato de Avila; y este, acabado, á su conventualidad de Salamanca: la tercera del Generalísimo, para que se recogiese en algun convento de Castilla, y no saliese á mas fundaciones. En este supuesto, temiendo la Santa la muerte del Nuncio, su gran protector, y recelando que con su muerte cesaria la comision del padre Gracian, por cuya obediencia estaba sin dar cumplimiento á la orden del Generalísimo, le entra el escrúpulo de lo que deberá hacer, y pide no la deje de avisar. Hace la súplica con tal resignacion, que le dice no mire á su salud, sino á donde le parezca hay mayor necesidad. En todas partes hacia falta santa Teresa, pero yo creo que el padre Visitador atenderia mucho á una salud, de quien no solo para la religion, sino para toda la Iglesia, resultaba tanta utilidad.

10. Pasa laconica y concisa su pluma, en variedad de negocios; y hablando de si, como en tercera persona, dice: ¡O, váleme Dios, que libertad tan grande tiene esta mujer en todos sucesos! Ninguna le parece nerva, que le esté mal, ni á su Pablo. Pablo es el mismo padre Gracian, fue decir: si muere el Nuncio, que es nuestro escudo, defensa, y amparo, ¿qué harán Angela y Pablo? ¿Qué hará su rebaño sin defensa, ni amparo? Parece está columbrando un Sega, que quiso segar en

flor la abundante mies de su reforma; pero tiene ánimo, libertad, y corazon para no temer el mal, y confiar, que de todo la sacara el Señor con bien.

11. (Visión profética de la Santa). En la Crónica de los padres Mercenarios descalzos se refiere, que un religioso anciano de nuestro convento de Sevilla afirmó al venerable fundador de aquella ejemplar familia habia oido decir á la Santa, que cuando se le ofrecian grandes persecuciones, y contradicciones, las tenia por presagios de prósperos sucesos (Tom. 1, lib. 2, cap. 18, §. 3 y 4 de su reform.). Veíalas venir la Santa sobre su reforma. Habiáselas mostrado el Señor en figura de una grande tempestad; pero tambien la dijeron, que como los hijos de Israel habian pasado el mar, pasarian los suyos la persecucion. Asi lo tenia escrito, y lo vió la venerable Maria de san José, que lo escribe en un tratado que nos dejó; pero sobran testigos, cuando la misma Santa nos dice en la carta 12, núm. 10, que en las grandes persecuciones la daba el Señor grande ánimo, y cuanto mayores, mayor: de suerte, que á grandes trabajos, grande ánimo; á mayores contradicciones, mayor valor, mayor libertad, porque á todo superaba la grandeza de su corazon, libertad, ánimo, y valor.

12. Añade la Santa, como agradecida, que encomendaban mucho á Dios ella y su familia al Nuncio y al Angel mayor, que era el presidente Covarrubias, gran bienhechor de la Orden, de quien dice tiene mas pena; porque acaso estaria mas penado, ó enfermo. Murió á 27 de setiembre del año siguiente de 77 (N. Hist. Tom. 1, l. 4, cap. 24, n. 7), y tuvo razon en llamarle Angel mayor; porque al coro de los principados angélicos tiene destinados la divina Providencia para el recto gobierno de los reinos, y principados de la tierra; y á las Dominaciones para presidentes, y gobernadores de los coros inferiores. A este gran principe de la Iglesia, y meritisimo presidente de Castilla lo hacen célebre sus libros, y glorioso sus virtudes, pues despues de nueve años de sepultado su cadáver, se halló entero, y exhalando suave olor.

CARTA XXI.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. Tercera.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra paternidad, mi padre. La semana pasada, que fué en la Octava de Todos Santos, escribí á vuestra paternidad lo que me habia holgado con su carta, que es la postrera que he recibido, aunque corta. De que me dice escribe á Roma, plegue á Dios se cuaje, no haya otros pareceres.
2. Tambien decia á vuestra paternidad lo mucho que me habia holgado con las cartas que me envió el padre Mariano (que se las mande

á pedir), que le ha escrito á vuestra paternidad es una historia, que me hizo alabar mucho á Dios. Yo no sé adonde tiene cabeza para tanta trapaza, é ingenio; bendito sea el que le da que bien parece obra suya; por eso ande siempre vuestra paternidad con cuidado de pensar la merced que le hace Dios, y poco confiado de sí; que yo le digo, que el estarlo tanto el Buenaventurado, pareciéndole todo fácil, que me dejó espantada cuando lo oí, que no le ha hecho ningun provecho. Quiere este gran Dios de Israel ser alabado en sus Escrituras, y así hemos menester lo que vuestra paternidad trae delante, que es su honra, y gloria, y hacer cuantas diligencias pudiésemos, por no querer ninguna nosotros: que su Majestad, si le estuviere bien, terna ese cuidado, que á lo que nosotros está bien, es que se entienda nuestra bajeza, y que en ella se engrandezca su grandeza. ¡Mas qué boba estoy, y cómo se estará riendo mi padre, cuando lea esta! Dios las perdone á esas mariposas (*Eran las religiosas de Sevilla*), que tan á su consuelo gozan lo que yo ahí gocé con tanto trabajo. La envidia no se puede escusar: mas harto gozo es para mí la industria que le ha dado, para que tengan algun alivio Pablo y tan sin nota.

3. Ya les escribí hartos consejos bobos para vengarse de mí. ¿Había de dejar de darme el alivio que tengo, de que pueda tener alguno, pues tiene tanta necesidad, y tan gran trabajo? Mas, mas virtud tiene mi Pablo que eso, y mejor entendida me tiene que antes. Porque no haya ocasiones de faltar, eso pido yo, que si no fuera á ese fin, no sea vuestra paternidad capellan suyo. Esto es así; porque yo le digo, que si para no mas de eso hubiera pasado todo el trabajo que pasé en esta fundación, lo diera por muy bien pasado, y de nuevo me hace alabar al Señor, que me hizo esta merced, de que haya ahí como resollar, sin que sea con seglares. Hácenme gran placer esas hermanas (y vuestra paternidad merced) en escribirlo ellas tan por menudo, que dicen que vuestra paternidad se lo manda, que me es esto gran regalo ver que no me olvida.

4. Doña Elena juntó la legítima de su hija, y lo que ella ha de traer, si entra, y dice la han de tomar á ella, y á otras dos monjas, y dos frailas, y que despues de labrada la casa, quede una obra pia, como la de Alba. Verdad es que todo lo deja en lo que á vuestra paternidad le pareciere, y al padre Baltasar Alvarez, y á mí. El fué el que me envió esta memoria, que no la quiso responder hasta ver lo que yo decia. Yo tuve harta atencion á la voluntad que he visto en vuestra paternidad y así, despues de muy pensado, y platicado, respondí esto: Siño le pareciere bien á vuestra paternidad aviseme; y advierta, que por mí

voluntad, las casas que están ya fundadas de pobreza, no las querria ver con renta. Guárdeme Dios á vuestra paternidad.

Indigna hija, y sierva,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta escribió la Santa en Toledo á mediado de noviembre de 1576. Prosigue en ella la correspondencia de negocios con su amado padre, é hijo fray Gerónimo Gracian, que como se ha dicho, residia en Sevilla, dando cumplimiento á su empleo de visitador.

2. En el número primero, manifestándole el gusto que habia tenido en recibir su carta, le añade: *De que me dice escribe á Roma, plegue á Dios se queje, no haya otros pareceres.* Es de saber, que previniéndose ya la furiosa tempestad que amenazaba á la Descalcez, segun se diviso en el capitulo de los observantes de la Moraleja, juntó el padre Gracian en Almodóvar á los principales cabezas de la reforma á 8 de setiembre de este año de 76 para que unida su gran virtud, resistiese mas fuerte á la contradiccion. Decretóse en esta junta, entre otras providencias, el enviar á Roma sugetos que defendiesen la familia Descalza, y procurasen la separacion de la Observancia: hubo varios pareceres sobre la eleccion de los sugetos. No se pudo por entonces practicar esta importante providencia, como bien recelaba la Santa, y se dilató hasta fines del año de 78 en que fueron dos, que nada lograron; por lo que en el año de 80 se enviaron otros, como se dice en las notas de la carta cincuenta y dos del tomo tercero.

3. En el número segundo se complace la Santa del fruto que iba haciendo el padre Gracian con su visita (*Tom. I, cart. 32, n. 42*). Visitaba á sus padres, como buen hijo; y así hacia con su visita mucho fruto. Alaba la Santa los medios suaves, y prudentes precauciones con que trataba á los Calzados: escribiáselos el padre Gracian al padre Mariano, á quien por los libros de nuestros observantes hallamos en la corte, y permaneció mas de un año allí, manejando los negocios de la insinuada separacion, y otros concernientes á la Descalcez. La Santa envió á pedir á este las cartas de Gracian, y celebra la prudencia de sus ingeniosos arbitrios, para cumplir con suavidad su ministerio. Algo dice el mismo en la historia que escribió de la religion, que honrando á unos, y retirando con especiosos pretextos á otros, los iba reformando á todos. Portábase con tal discrecion, que dejaba en los mismos reformados amor de sí. Vez hubo, en que ellos mismos le fueron á buscar al convento de los Remedios, y pusieron á su disposicion sus personas, y sus conventos; cosa que no se vé á cada paso. *Esta es la trapaza, é ingenio* que la Santa celebraba en el padre Gracian. Dale de pasó la excelente doctrina, de que desconfie de sí, y busque en todo la mayor gloria de Dios: *Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam*, cantaba David (*S. 143, v. 9*): No á nosotros, Señor, no á nosotros, sino á vuestro nombre se dé la gloria. A vos, Señor, con el incenso, decia el venerable Palafox, y á mí con el incensario.

4. (Bellas condiciones del padre Gracian). Todo lo bueno viene de Dios, y tenía mucho de bueno el padre Gracian; era por su natural apacible; por su genio, amable; por sus modales, atento; por su conversacion, dulce; por su proceder, timorato; por su trato, blando; y por su persona agradable. Si algo le faltaba, era la dosis del agrio en el teson del gobierno; porque ciertamente, segun conjeturo, a nadie queria dar que sentir, y deseaba que todos viviesen con una gran paz. Inclinabase mas á la blandura, que al rigor; y procuraba aplicar lenitivos, por no usar de cauterios. Es verdad que por mas blando que sea el cirujano, no puede cortar por lo vivo, sin que duela al enfermo. Lo mismo sucede en todo gobierno, y experimentó Gracian en su oficio.

5. El Buenaventura (asi se ha de decir, y está en los ejemplares, no Buenaventurado) siguió otro método en la cura, y si bien no se le morian los enfermos, tuvo poca dicha en su visita. Fué este Buenaventura el reverendo padre fray Diego de San Buenaventura, religioso franciscano, y visitador de su religion; quiso con rigor, y severidad arrancar costumbres antiguas: confiaba acaso en su rectitud, y le parecia todo facil; de lo cual, dice la Santa: *Que no le hizo ningun provecho*, y pónesele por escarmiento á Gracian para que prosiga con sus lenitivos. Galeno dice, que las infusiones hechas en aceite aprovechan mas á los enfermos, que las hechas en vinagre.

6. (Mariposas notables). En este número llama la Santa mariposas á las religiosas de Sevilla. El cielo ha calificado el nombre, mostrando muchas veces, en figura de esta inocente avecilla, ninfa, ó crisalida, á la madre, y á las hijas. Garcia Alvarez depones, que estando el año de 1592, con las religiosas de Sevilla, dia de san Francisco, hablando de la muerte preciosa de la Santa, se llenó de repente una capa suya, que allí conservan, de mariposas blancas. Una religiosa vió salir del sepulcro de la Santa una grande mariposa vispera de santa Catalina mártir, el año de 1585, y á la noche sacaron el santo cuerpo para transferirlo á Avila. Estando las monjas de Alba para aprobar á una novicia, á quien la Santa habia quitado el hábito, y ellas se lo habian vuelto á dar, se vió una mariposa, que andaba revoloteando en el coro de una en otra religiosa, y las volvió, y unió de modo, que la reprobaron, y echaron de la religion. En otras cartas se ratificó la Santa, en este agraciado renombre, estendiéndole á todas las religiosas, como veremos en el tomo III, carta 10, núm. 2.

7. En el número tercero dice al padre Gracian: *Ya le escribi hartos consejos bobos. ¿Santa Teresa consejos bobos? vaya, que estamos bobos. Si santa Teresa escribe consejos bobos, ¿quién los dará discretos? Si sal infatuatum fuerit, in quo salietur* (Matth. 5, 13)? Podemos decir aqui con san Agustin: Si la sal de santa Teresa se nos vuelve en agua, ¿á dónde iremos por sal? Pero esta es la mejor sal; esta es la mayor discrecion, saber condimentar lo amargo del consejo, de modo, que le sepa dulce al paladar. Estos consejos bobos fueron unos avisos discretisimos, y los tiene en su memoria la religion, que los observa con puntualidad.

8. Es de saber, para su inteligencia, que cuando la Santa estuvo en la fundacion de Sevilla, advirtió en el padre Gracian alguna falta de

reparo, en comer en el convento de las religiosas. Salió con este cuidado de Sevilla, y llegando á Malagon, escribió á la madre priora la carta cincuenta y tres del tomo primero; en que la ordena procure evitarlo, para que no se abriese aquella puerta á los demás. Llegada á Toledo, la volvió á escribir sobre lo mismo, previniendo los inconvenientes que de semejante ejemplar se pudieran seguir. Estos cuidados de la Santa llegaron á noticia del padre Gracian, y la debió de escribir con algun sentimiento, envuelto en amorosas quejas, á las que le satisface la Santa con su acostumbrada discrecion, y cordura diciéndole: *Que no lo hizo por él, sino por otros, que querrian hacer lo mismo, sin tanto mérito, y necesidad; que no miraba á lo presente, sino á lo por venir; razon que deben tener los prelados siempre ante los ojos; pues aunque al presente no se sienta el daño, puede llegar á irremediable en lo venidero, por no haberse atajado al principio: es lo que dijo Ovidio:*

*Principiis obsta: sero medicina paratur
Cum mala per longas invaluerit moras.*

9. (Notable, y verdadero desinterés de la religion, y en la asistencia de las monjas). Pues con estos avisos, que la Santa llama aqui consejos bobos, quedó tan advertida, y enseñada su reforma, que es materia de admiracion á los cuerdos el sumo recato con que en este punto proceden nuestros religiosos. Tienen ley inviolable, de que ningun prelado, ni súbdito pueda tomar ni un vaso de agua dentro de la clausura de las religiosas aunque pierdan noches, y dias en auxiliarlas en la última necesidad, sino que precisamenté han de volver á casa á comer, cenar, ó tomar colacion. Ni cuando los prelados superiores hacen la visita del convento, y clausura, y toman cuentas, pueden quedarse á comer, no solo dentro, pero ni fuera del convento, á la puerta, ó locutorio. Ni tienen por su trabajo estipendio, ni propina, sino todo lo hacen de gracia. ¡Miren si eran bobos los consejos de santa Teresa! No sé qué otro patriarca, con la mayor discrecion, haya conseguido para sus hijas tanta gracia. Bien agradecidas pueden estar las de la Santa á su buena madre, pues las dejó quien las sirviese tan de balde.

10. En el número cuarto trata de aquellas nobles, ricas, y piadosas señoras, de quien se habló en las notas á la carta diez y siete, doña Elena de Quiroga, y su hija doña Gerónima, que ya era novicia en el convento de Medina; y dice aquí, que trataban de fundar una obra pia en aquel convento, como de hecho la fundaron; y fué una memoria de misa; y visperas cantadas todos los dias de nuestra Señora; en que sin duda conmutaron parte de la mucha hacienda que dejaban, y querian aplicar para una fundacion de un colegio de Recogidas, que no se ejecutó por lo que en las citadas notas oimos al padre Gracian.